

f

Julio 6 de 1808

Al Sr. Marq. de Montehernoso

Amigo. Acaba de decretarse la Proclamacion,
y solo deseamos 15, o 20 dias de termino pa
hacerla como las anteriores. A este fin
se representa a S. M. con testimonio del
acuerdo y se oficia al Sr. Virrey a quien se
dixesen estos documentos por si Vm. ha
salido antes que llegue el expreso, y en otro
caso vivase Vm. coadyubando nra solicitud.

La Provincia ha celebrado extraordi-
nariamente las buenas noticias que Vm. co-
munica sobre su constitucion.

Daremos la enhorabuena completa
al Sr. Ceballos, y tanto a este Ministro, como
al Sr. Virrey cumplimentada la Provincia,
quando vengan a esta &c. &c.

Es de gusto mi gran uniforme y servi-
ra por primera para tremolar el pendon.

Anuncienos Vm. lo demas que ocurra
y disponga en su apasionado Amigo.

Valle presentacion a S. M. Oficio para el
Exmo J. Ministro de estado conq. de acom-
pano y las enorahuebas de este Exmo J.
y el Exmo J. Ceballos q. setenian sacadas
copias para animar aqui como se devia
laha embiado el Exmo a la prensa por
sacar otra